

GUÍA DOCENTE

DIVERSIDAD Y SALUD

MÁSTER U. EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA (Plan antiguo)

CURSO 2026-27

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En esta materia se abordarán cuestiones relacionadas con el acceso y tratamiento diferencial en salud, específicamente en salud mental, por cuestiones de "diversidad" (ya sea de género, sexualidad, diversidad funcional, cultural, etc.). El análisis crítico de género y diversidad se focalizará tanto en las propuestas teóricas o modelos explicativos, como en los sesgos en la investigación, como en su aplicación práctica en la atención clínica y psicosocial. Se prestará especial atención a los procesos de construcción social de lo "normal/diferente" y "la norma" en salud mental, al valor e importancia de la diversidad en sí misma, al papel de los mecanismos psíquicos del poder y las consecuencias psicológicas de las desigualdades de género, etc. En concreto, se abordarán malestares subjetivos producto de exclusiones sociales y procesos de discriminación y los dilemas de intervención que plantean a las/os profesionales de la salud.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Poseer conocimientos avanzados y poder demostrar, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.

CE10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

CE23. Mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales, especialmente en lo concerniente a la igualdad entre las personas y a los valores propios de una cultura democrática y de paz.

CE28. Diseñar, desarrollar y supervisar programas de prevención y promoción de la salud psicológica en todos sus niveles (universal, selectiva e indicada; comunitaria, familiar, educativa, individual).

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I. Diversidad y salud

Tema 1.- Introducción: Diversidad y salud.

- El modelo de la diversidad

Tema 2.- Principios generales sobre funcionalidad, capacidad, discapacidad e inclusión.

- Aspectos introductorios sobre la diversidad como riqueza, las diferentes capacidades, y las distintas formas de funcionamiento.
- Implicaciones para la inclusión e integración en el grupo.

Tema 3.- Psicología y Diversidad cultural.

- Evolución de la diversidad cultural a través de nuestro recorrido histórico.
- Procesos migratorios y salud mental
- Nuevas perspectivas psicológicas.

Tema 4.- Perspectiva de Diversidad en salud y enfermedad.

- Aspectos relacionados con la práctica clínica.

Bloque II. Género y Salud

Tema 1. Sistema sujeto-sexo-género.

- Conceptos básicos

Tema 2. La salud desde la perspectiva de género y sesgos de género en salud.

- Perspectiva de género y sesgos de género en investigación
- Perspectiva de género y sesgos de género en la práctica clínica y en la intervención psicosocial

Tema 3: Morbilidad diferencial en salud mental y estereotipos de género en el diagnóstico y atención psicológica.

Tema 4. Procesos de socialización de género y salud mental.

Tema 5. De patologías a malestares. La patologización y medicalización de desigualdades de género.

Tema 6. Terapias con perspectiva de género.

Tema 7. Perspectiva de género en salud mental. Ejemplos prácticos.

Tema 8. En primera persona. Del estigma a la acción colectiva. De la patologización a la diversidad mental y sexual.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	F02. Exposición de temas por parte del alumnado. Participación en clases magistrales
Presentaciones orales	F10. Exposición de temas por parte del alumnado. Trabajos monográficos grupales
Trabajos individuales	F11. Lecturas de textos propuestos y trabajo posterior sobre esa lectura
Otras actividades	F13 Visualización de material audiovisual y análisis posterior. Análisis desde la perspectiva de género/diversidad de casos prácticos relacionados con la salud mental
Otras actividades	F05. Participación en seminarios. Itinerarios corporales



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	12
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	3
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 6 a Semana 6	Metodología de descubrimiento. Se realizará una práctica individual de reflexión experiencia/personal llamada "Itinerarios corporales". La práctica se realizará a distancia y luego será colgada en el aula virtual, para su posterior análisis colectivo en la clase de forma presencial.
Trabajos colectivos	Semana 7 a Semana 7	Metodología interactiva y de descubrimiento. Realización por parte del alumnado de trabajos grupales monográficos, y posterior presentación oral en clase. Esta metodología se combinará con el trabajo autónomo del estudiante en las lecturas recomendadas y las tutorías. Los trabajos serán colgados en el aula virtual para su consulta y/o visionado por los alumnos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 8	Metodología expositiva. Explicación teórica y discusión de los diferentes temas y sus lecturas relacionadas. Módulo Diversidad: Semana 1-3 Módulo Género: Semana 4-8



Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 8	A lo largo de la asignatura se podrán realizar tutorías
Lecturas	Semana 1 a Semana 8	Algunos temas se acompañarán de lecturas obligatorias que serán previamente especificadas. En algunos casos, estas lecturas servirán de apoyo a temas desarrollados en el aula, en otros constituirán material de estudio con entidad propia que complementarán los documentales y/o trabajos realizados por los alumnos.
Prácticas	Semana 4 a Semana 5	Metodología interactiva. Se realizarán diferentes prácticas (particularmente, el visionado y análisis de vídeos, junto con otros ejercicios prácticos)
Pruebas	Semana 8 a Semana 8	Realización de una reflexión transversal sobre lo aprendido en la asignatura

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

E07. Trabajos escritos. Presentación de trabajo monográfico grupal de análisis de caso sobre diversidad y salud mental. Reevaluable. Semana 3. 25% El trabajo deberá tener una puntuación mínima de 5 para ser considerado "apto".

E02. Prueba escrita. Realización del ejercicio "itinerario corporal" y puesta en común y análisis colectivo en clase. Reevaluable. Semana 6. 25% El itinerario corporal deberá tener una puntuación mínima de 5 para ser considerado "apto".

E02. Prueba escrita. Comentario individual reflexivo donde se integre lo aprendido en la asignatura, la discusión sobre las lecturas de los diferentes temas y las prácticas realizadas en clase relacionadas. Reevaluable. Semana 8. Ponderación: 25% Todos los comentarios reflexivos deberán tener una puntuación mínima de 5 para ser considerados "aptos".

E01. Evaluación continua. Presentación oral de trabajo monográfico grupal de análisis de caso sobre género y salud mental. Reevaluable. Semana 7. 25% El trabajo deberá tener una puntuación mínima de 5 para ser considerado "apto".

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Velasco, Sara (2009). *Sexo, género y salud*. Minerva.
- Ferrer, Victoria (2017). *Feminismo y psicología social*. Grupo 5.
- Caro, Isabel (2001). *Género y salud mental*. Biblioteca Nueva.
- Valls-Llovet, Carme (2009). *Mujeres, salud y poder*. Cátedra.
- Hyde, Janet (1995). *Psicología de la mujer. La otra mitad de la experiencia humana*. Morata.
- Burin, Mabel (1990). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Paidós.
- Sánchez López, Pilar (coord.) (2013). *La salud de las mujeres. Análisis desde la perspectiva de género*. Síntesis.
- Barberá, Ester y Martínez Benlloch (coord.) (2004). *Psicología y género*. Pearson.
- Carrasco, M. José y García-Mina, Ana (2001). *Género y psicoterapia*. Comillas.
- García Dauder, S. y Pérez Sedeño, Eulalia (2017). *Las mentiras científicas sobre las mujeres*. Catarata.
- Sáez Buenaventura, Carmen (1988). *Sobre mujer y salud mental*. laSal.
- Allué, Marta (2003). *DisCapacitados. La reivindicación de la igualdad en la diferencia*. Bellaterra.
- García-Dauder, Dau (2019). *Perspectiva de género en Psicología*. FOCAD.
- Climent, M. Teresa; Carmona, Marta (ed.) (2018). *Transpsiquiatría: abordajes queer en salud mental*. Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Ayouch, Thamy (2025). *La raza en el diván. Lo psíquico es político*. Topía.
- Cerón, Ismael (2023). *Psicoterapia queer*. Bellaterra.
- Erro, Javier (2025). *El malestar es otra cosa*. Belaterra.
- Cleghorne, Elinor (2022). *Enfermas: Una historia sobre las mujeres, la medicina y sus mitos en un mundo de hombres*. Paidós.
- Valls, Carme (2021). *Mujeres invisibles para la medicina*. Capitán Swing.

Bibliografía complementaria

- Muruaga, Soledad y Pascual, Pilar (2014). *La psicoterapia de equidad feminista*. AMS.
- Esteban, Mari Luz; Comelles, Josep y Díez, Carmen (eds.) (2010). *Antropología, género, salud y atención*. Bellaterra.
- Perdiguero, Enrique (ed.) (2000). *Medicina y cultura. Estudios entre la antropología y la medicina*. Bellaterra.
- Carnacea, A. y Lozano, Ana (coord.) (2013). *Arte, intervención y acción social*. Grupo 5.
- ALEMAN BRACHO, C. (2010). Servicios sociales e inmigración en el contexto de crisis económica en España. En Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (eds.), *La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la inmigración en España* (148-163). Fundación CIDOB/Diputación de Barcelona.
- AGUADO, V. (2007). Ciudadanía europea, protección social y dependencia: el impacto en el mundo local. En VARIOS, *Inmigración y gobierno local. Experiencias y retos* (39-52). Fundación CIDOB.
- Pujal i Llombart, Margot, Calatayud, Marina & Amigot, Patricia (2020). Subjetividad, desigualdad social y malestares de género: una relectura del DSM-5. *Revista Internacional de Sociología*, 78(2), e155-e155. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.113>

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	DAU GARCÍA DAUDER
Correo electrónico	dau.dauder@urjc.es



Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6